

RIO GALLEGOS,

V I S T O :

La Nota presentada por la Secretaria de Extensión Prof. Mirian VAZQUEZ ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma hace entrega de ocho (8) ejemplares de diferentes números de la revista Gerencia Ambiental para ser donados a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG ;

Que dicha donación ha sido efectuada por la Editorial Gerencia Ambiental ;

Que corresponde aceptar y agradecer tal donación ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO :

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la donación consistente en ocho (8) ejemplares de la Revista titulada "Gerencia Ambiental" para ser donados a la Biblioteca Malvina Perazzo.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a la Editorial Gerencia Ambiental tan valioso aporte en beneficio de las personas interesadas en el tema .-

ARTICULO 3º TOME RAZON: Biblioteca "Malvina Perazo", notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVÉSE.-



Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº



Río Gallegos, 17 de abril de 2002

A la Señora
Secretaria del
Consejo de Unidad
A.P. Amelia Rodriguez
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de hacer entrega a ese honorable Consejo de Unidad, de ocho ejemplares de diferentes números de la revista Gerencia Ambiental para ser donados a la Biblioteca "Malvina Perazzo" de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.


Prof. MIRIAN VAZQUEZ
Secretaria de Extensión
UNPA - UARG